

EL RINCON DEL DOCAT

2020

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 219

¿SE PUEDE SER POLITICO Y CRISTIANO AL MISMO TIEMPO?

Es un honor para el cristiano servir a la sociedad involucrándose en política, pero eso sí en política se trata siempre de aquello que se puede hacer de modo que no siempre se tiene los medios para hacer lo que es necesario, y otras muchas veces no se tienen las mayorías que puedan transformar en políticas los criterios fundamentales. No se puede por ello reprochar a los políticos cristianos que tengan que aceptar ciertos acuerdos. Hay eso sí algunas decisiones a las que por motivos de conciencia ningún político cristiano debe asentir jamás. Ningún político puede disponer de los valores esenciales de la persona: vida, libertad y dignidad, así como tampoco hacerse llamar cristiano y al mismo tiempo contribuir a que el medio natural para la vida de su país sea destruido.

La pregunta se las trae ¿se puede ser político y cristiano al mismo tiempo? La verdad es que un poquito de ironía sí que uno percibe en esta pregunta, porque es verdad que la expresión de política-políticos ha quedado fuertemente dañada. Por eso la Iglesia en su doctrina social sale al rescate, no de los políticos corruptos que son los que han dañado la imagen de la política, sino de la vocación política.

Por cierto, que la visita que nuestro presidente de gobierno realizó a la Santa sede, la verdad es que ahí se produjo algo insólito. Y es que el Papa Francisco improvisó un discurso sobre la vocación política en presencia, en diez minutos, de Pedro Sánchez, de su esposa y de un pequeño reducido grupo de personas que los acompañaban. Había una gran expectación sobre lo que allí podía decirse y acontecer, porque en este momento existen una serie de temas muy delicados en las relaciones Iglesia-Estado que obviamente habrán sido tratados, no en este encuentro con el Papá. sino obviamente en otros ámbitos. Y en esa escenificación en si se podía utilizar o manipular la visita al Santo Padre, pues hoy en día sabemos que se manipulan las fotos, ¡se manipula los encuentros intentando extraer de ellos pues una especie de lectura soterrada de que! mira yo he estado con. Bueno pues el Santo padre, yo entiendo que para que ese encuentro no estuviese sometido a

manipulaciones, hizo algo inusual, que fue pronunciar un discurso en el que alertó sobre las ideologías que desfiguran la patria. Dijo que *“cuando los político,s en vez de ejercer una vocación a la caridad pública, ponen por encima de esa vocación unas ideologías sectarias están deconstruyendo la patria, están destruyendo la patria”*. Esas fueron las palabras que el Santo padre pronunció durante unos 10 minutos delante del presidente del gobierno.

Pero bueno, lo que yo quería subrayar para explicar este punto del docat es el hecho de que el Santo padre hablo en ese contexto de la de la dignidad de la vocación política, a la que calificó como un acto de caridad pública, el que uno se dedique a la cosa pública buscando el bien común, aunque luego aprovechó para advertir de que si no es esta vocación de caridad pública, o caridad social al servicio del bien común, pues entonces, como entren las ideologías como punto de referencia clave lo deforman todo.

Este punto pues rescata el concepto de la política en su verdadero ser, caridad social en favor del bien común.

Dice este punto otra cosa interesante, que es el hecho de que la política es también el arte de lo posible. O sea, un político tiene que estar al mismo tiempo con un ojo mirando qué es aquello que es recto conforme a verdad y justicia, y al mismo tiempo tiene que estar también haciendo un cálculo de posibilidad, en el sentido de ver si con estas mayorías que tengo ahora, en este contexto, qué pasos puedo dar. Lo mismo que hemos dicho antes con respecto a Polonia. ¿En Polonia ahora mismo hubiese sido posible un salto legal para prohibir el aborto absoluta y totalmente? Pues no, pero se ha dado un paso muy importante, que es prohibir el aborto en casos de malformación del feto, y ya llegará el siguiente paso. En ese sentido dice el Santo padre que la política es también el arte de lo posible. Uno siempre tiene que buscar el ser conforme a justicia y a verdad, pero al mismo tiempo caminando hacia ellos según las posibilidades prácticas que haya.

Esta afirmación que hace este punto 219 viene también avalada por una cosa que **San Juan Pablo** segundo dijo en el **número 73 de *Evangelium vitae***, aquella famosa encíclica sobre la vida en el que después de decir que *toda ley tenía intrínsecamente injusta tiene que ser combatida por un político católico*, decía lo siguiente: *“un problema concreto de conciencia podría darse en los casos en que un voto parlamentario resultase determinante para favorecer una ley más restrictiva del aborto. Es decir, dirigida a restringir el número de abortos autorizados como alternativa a otra ley más permisiva, ya en vigor, o en fase de votación. No son raros los casos semejantes. En efecto se constata el daño de que, mientras en algunas partes del mundo continúa las campañas por la introducción de leyes a favor del aborto, apoyadas no pocas veces por poderosos organismos internacionales, en otras*

naciones, particularmente en aquellas que han tenido ya la experiencia amarga de tales legislaciones filtraciones permisivas, van apareciendo señales de revisión. En este caso expuesto, cuando no sea posible evitar o abrogar completamente una ley abortista, un parlamentario cuya absoluta oposición personal al aborto sea clara y notoria a todos, puede lícitamente ofrecer su apoyo a propuestas encaminadas a limitar los daños de esa ley, y disminuir así los efectos negativos en el ámbito de la cultura y de la moralidad pública. En efecto, obrando de este modo no se presta a una colaboración ilícita a una ley injusta, antes bien se realiza un intento legítimo y obligado de limitar sus aspectos inicuos”.

O sea, que puede ocurrir que un político, en ese gestionar ese camino hacia el bien común, cuando existen tantas leyes inmorales, tenga que estar bregando haciendo también un juicio de practicidad, y decir: “por desgracia ahora es imposible una ley que defienda íntegra y plenamente el derecho a la vida, no podemos conformarla, no existe aquí la mayoría suficiente, yo he dejado claro públicamente que estoy en contra de todo tipo de aborto, sin embargo voy a apoyar esta otra ley más restrictiva que aunque en absoluto doy por bueno lo que permite, por lo menos restringe un mal mayor”. Esto es lo que dice San Juan Pablo II en ese punto 73.

Así pues, dos ojos tienen que tener el político, uno que esté mirando hacia el bien, la verdad y la justicia, y la otra mirada es la del cálculo práctico, de por qué camino vamos hacia esa meta. Ojo, que tiene que ser siempre un camino que vaya hacia esa meta y no conformarse con mediocridades, y por supuesto si se puede ir directamente sin caminos intermedios pues mucho mejor por supuesto.